

ILUSTRE MUNICIPALIDAD

VILLA ALEGRE

Acta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada el 11 de mayo del año 2016 con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Manuel Muñoz
- Edgardo Bravo
- Ricardo Lizama
- Rigoberto Muñoz
- Andrés Sáez
- Justo Rebolledo

Invitados: Constructora Independencia Don Rodrigo Rojas Subgerente de Proyectos, y Don Mauricio Sepúlveda Gerente Comercial; Julio Espinoza, Encargado de Vivienda del Municipio, Viviana Sanhueza, Eduardo Correa funcionarios Municipales.

Actúa como secretario municipal y ministro de fe **Sra. Graciela Sepúlveda Sazo.**

Alcalde: en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las 9:08 hrs.
La tabla dice aprobación de actas anteriores.

Graciela Sepúlveda: hay que dar las fechas para que queden aprobadas, las sesiones 13, 20 y 29 de abril.

Alcalde: no hay objeción en ninguna...

Graciela Sepúlveda: están todas aprobadas entonces ... Gracias

Se lee la invitación a don Eduardo Torrejón Presidente de Club de Huasos de Estación Villa Alegre, para asistir a reunión de concejo el día 11 de mayo para evaluar y aprobar el que se pueda compartir el comodato de media luna de Estación Villa Alegre con el club Sara Gaete viuda de Lobos.

Don Eduardo Torrejón responde la invitación disculpándose por no poder asistir por motivos personales, pero manifiesta en dicha carta que no tiene ninguna dificultad de compartir el Comodato, dejando presente que ambos Clubes tienen los mismos derechos para utilizar el recinto de la Medialuna. La carta formará parte integrante de la presente Acta.



Justo Rebolledo: bueno se entiende el que no pueda venir, ya que están en temporada de cosecha, y manifiesta su aprobación para compartir el comodato así que Sr. Alcalde tiene bandera blanca.

Alcalde: me parece bien... solo dejar presente que ambos clubes tienen los mismos derechos. Lo llamare para que salga de boca de él, la respuesta definitiva de esto. Bueno yo les quiero pedir que se pongan de pie porque han pasado algunas cosas que ameritan un minuto de silencio, el viernes falleció la mama de la Sra. Claudia Berrios, fue sepultada el domingo 8 de mayo, yo fui un ratito a dar las condolencias y volví a la misa de Acción de Gracias a la que estábamos todos invitados. Y lo otro es que ahora en estos momentos se está velando el suegro de José Quiroz así que les pido un minuto de silencio.

Graciela Sepúlveda: asiste encargado de vivienda don Julio Espinoza, gerente general de constructora Independencia don Nicolás Donoso y gerente comercial don Mauricio Sepúlveda, (Mientras que llegan voy a dar lectura a la carta de independencia)

Se lee la carta enviada por inmobiliaria independencia S.A. Se adjunta a la presente Acta.

Alcalde: les explico yo a grandes rasgos, esta todo el frontis de extremo a extremo de sur a norte que quedo para zona comercial, pero nunca lo ha vendido o no se han interesado en comprar me imagino que los costos no deben ser tampoco los más baratos, entonces yo quería presentar un proyecto para hacer viviendas en todo el frontis, pero hoy en día habiendo tanta vivienda quedaría como un murallón de viviendas, entonces el siguiente acuerdo, que Julio va a plantear es que de Norte a sur desde el portón de la Sra. Mireya sean viviendas, y el otro costado van a poner juegos, mas asfalto, y eso lo van a regalar ellos, y tenemos que poner señalética donde no pasen camiones porque el puente se cambio y hay que cuidarlo hasta que lo hagamos de hormigón, hay que ver si la municipalidad puede comprar los 3628 m2 que quedan.

Justo Rebolledo: las características que tienen las viviendas serian de 60 m2 y estaba viendo que los terrenos ninguna baja de los 100 metros.

Julio Espinoza: puedo hacer una acotación Sr. Alcalde... saludo primero a la Sra. Graciela y al honorable Concejo y al Sr. Alcalde, esta petición que hace la constructora independencia es también una petición que quedo establecida en la última petición que se le hizo al concejo municipal, en la cual los concejales les dijeron que nos le había gustado mucho el ofrecimiento porque eran muchas las casas que iban a hacer, eran más de 140 porque ocuparían toda la lonja, entonces el concejo dijo no, muchas casas entonces la constructora que es lo que hace... a petición de todos que querían algo más bonito y el Sr. Alcalde dice que quiere una plaza grande y se le ofrece una plaza de 1400 m2 que al final quedo en 2000 m2, pavimentar como dice el Sr. Alcalde 160 m. lineales lo que falta hasta salir a avenida Certenejas, eso tiene un valor de más

de 30 millones de pesos porque está calculado por ingenieros de ellos, y eso se lo ahorraría el municipio, bueno y además de eso un equipamiento para los niños, una plaza que tendrá un anfiteatro, piletas de agua, mesas de ping pong, todo eso se logra en esto, bueno y la constructora está invitada para proyectarnos esto...

Andrés Sáez: ¿y en cuantas casas quedaron al final?

Julio Espinoza: en 68 casas... todo el paño desde el portón de la Sra. Mireya va a ser plaza, y a algunos lotes comerciales, o sea se le dio cumplimiento a la petición. Y acotar también que esas 68 familias están esperando del año pasado sus casas.

Alcalde: pero se redujo la cantidad...

Julio Espinoza: si totalmente de 140 casas a 68...

Alcalde: recuerdo que en el concejo anterior Ricardo tuvo aprensiones con respecto al número de casas. Y en realidad eran demasiadas, nosotros si pensamos bien podemos expropiar todo eso porque hace años está ahí...

Julio Espinoza: bueno yo tengo otra acotación... antes de que ese terreno se transforme en un basural, porque no hacer un lugar bonito con juegos para los niños y 68 casas antes que este medio pastizal que está en estos momentos.

Alcalde: Julio pero eso va con área verde de punta a punta, y yo no sé cuando podamos tener la plata para hacer todo eso, no sé cuánto tiempo pasaría para que sean conscientes mas menos de la oferta los miembros del concejo.

Manuel Muñoz: hay que ver también lo que ellos piden...

Alcalde: no nada, solo que se construyan las 68 casas.

Julio Espinoza: bueno y el permiso de uso de suelo, que pase de comercial a vivienda que ese costo también corre por cuenta de la constructora.

Alcalde: entre paréntesis vamos a celebrar el día de la madre yo estoy organizando mas menos las cosas y estoy viendo si nos pasan el centro de eventos Casa Blanca para el día Domingo que empecemos como a las 5 mas menos

Graciela Sepúlveda: le damos la bienvenida al Gerente Comercial de constructora Independencia don Mauricio Sepúlveda y al Sub-gerente de proyectos don Rodrigo Rojas.

Mauricio Sepúlveda: Bueno primero que todo dar las gracias al honorable concejo, la última vez que estuvimos acá nos hicieron sugerencias las cuales consideramos para venir a proponer nuestra solución con el fin de concretar la construcción, el cambio de usos de suelo en el lugar que es parte de constructora independencia con el fin

habitacional, los terrenos están ubicados en dos paños de 1,7 hectáreas hoy día esta eriazos, creo que hoy día hay un circo ahí las viviendas que se proyectan cambian de estándar hoy día proponemos una vivienda tricahue de 60 m2, la propuesta es en un paño las viviendas, y en el otro el equipamiento ejecutado y el resto como área comercial, desarrollamos el área verde que tiene 2000 m2 que fue lo que se nos pidió, este equipamiento va a considerar juegos, escaños, área de maicillo, una plaza dura, implemento deportivo y se pondrá una pileta de 5 metros de radio. El diseño se puede mejorar pero en estricto rigor se está ejecutando un castillo modular, mesas de ping pong, la pileta y dos áreas recreacionales deportivas, quiero poner énfasis en la vivienda que la cambiamos ya no es de un piso sino de dos con lucarna, se puede acceder a esta vivienda con el ahorro mínimo, las familias están postulando del año 2015 pero como se está haciendo el plan regulador esto nos está afectando para generar las viviendas, en resumidas cuentas, se va a tener vivienda, la pavimentación del área sur y la plaza de 2000 m2.

Justo Rebolledo: don Mauricio disculpe que lo moleste quiero acotar que la entrada de la villa don Jorge es complicada, porque vehículos un poquito más grandes no pueden entrar y para salir también, no sé si puede considerar arreglar eso...

Mauricio Sepúlveda: bueno para hacer ese cuello nosotros tuvimos que presentar un proyecto a vialidad, y es vialidad quien nos aprueba esta solución y quien nos pide esta solución.

Alcalde: comparto lo que dice Justo... creo que deberían haber dos islas y con sus entradas ahí se solucionaría el problema.

Andrés Sáez: alcalde como el que está en Esperanza ese cruce está bien...

Mauricio Sepúlveda: así tiene que ser... se puede presentar a vialidad pero sería bueno que el municipio mandara una carta para darle fuerza a la petición.

Justo Rebolledo: lo que sea necesario, y quería decir que estuvimos hablando con el encargado de vivienda con respecto a las medidas de las viviendas y considero que es una burla...

Mauricio Sepúlveda: está dentro de la normativa que como mínimo sean 60 m2, quizás después esto pueda cambiar, bueno eso sería por nuestra parte gracias por escucharnos nuestra intención es darle solución a esas 68 familias y el impedimento es que hoy estamos afectados por el uso de suelo que tiene el plan regulador que esta por aprobarse.

Alcalde: ahora bueno si el plan no es aprobado para cambiarle el uso de suelo, eso lo hace la constructora...

Mauricio Sepúlveda: si eso está considerado.



Alcalde: bueno estaría disponible para correr con los costos de la modificación

Mauricio Sepúlveda: Claro. Lo que pasa es que el plan regulador vigente no permite construir viviendas, pero lo que estamos respetando nosotros es lo que ustedes manifestaron.

Alcalde: le cedo la palabra al concejo...

Edgardo Bravo: creo que yo no estuve en la reunión donde vinieron anteriormente...

Justo Rebolledo: no Sr. Usted andaba en Santiago.

Edgardo Bravo: Jamás me voy a oponer a que crezca Villa Alegre y a las viviendas sociales, y más si viene una vivienda mejorada y bastante más mejorada por lo que uno ve ahí, y bastante bonito para la visibilidad del sector que está en boca de calle, lo que si me preocupa con esta explosión de vivienda, son los temas estructurales, le tengo temor a la evacuación de aguas lluvias, a las aguas servidas, que de repente eso vaya a explotar en algún momento, por que los tubos los pusieron hace mucho tiempo, y lo quiero colocar ahora porque después es tarde, nosotros tuvimos esos problemas en la Felipe Camiroaga donde explotaron los tubos y el agua servida se fue a las casas, el Alcalde converso con Aguas Nuevo Sur y le pusieron un sello para arreglar el problema, y en esa oportunidad... yo sé que eso no tienen que nada que ver ustedes, ahora porque te digo esto porque la planta está llegando a su utilidad máxima me da la impresión que está por cumplir sus años de funcionalidad, ya deberían cambiarla yo estuve en una reunión de Medio Ambiente y me parece que Aguas Nuevo Sur está pidiendo reforzar y no construir una nueva planta. En el fondo lo quiero plantearles en que tengan la certeza no vayamos a tener alguna dificultad con ese tema.

Mauricio Sepúlveda: Claro!. Tenemos que hacer un trabajo conjunto, ellos nos van a decir que necesitamos para generar las factibilidades y condiciones técnicas.

Justo Rebolledo: una vez que presenten el proyecto ellos van a dar las indicaciones.

Edgardo Bravo: en esa oportunidad también había una planta elevadora, que elevaba las descargas...

Mauricio Sepúlveda: nosotros los diseñamos para que tenga holgura...

Edgardo Bravo: yo no sé si eso lo ven ustedes o Aguas Nuevo Sur, pero sería interesante poder ver y tener la información también de ellos, y lo 2do y no menos importante me gustaría saber cuáles son las personas que están postulando porque nos han dicho que hay gente de otros lados que no son de Villa Alegre, y en la práctica es así...

Justo Rebolledo: hay personas que se han casado con Villalegrinos que han estado fuera y han vuelto, el tema es que la gente urge por que necesitan la vivienda, y hoy

día se urge porque habitan las viviendas y yo se que Julio pasa todas las noches vigilando y ha hecho un buen y trabajo, pero ver ese tema que la gente llega a pedir vivienda porque la necesitan y después no la habitan.

Edgardo Bravo: ese era el 3er tema alcalde, cuántas viviendas hay de las que se entregaron que están habitadas, solas, o en arriendo.

Julio Espinoza: quiero hacer otra acotación la lista de personas que postularon antes o ahora son de libre disponibilidad de todos ustedes, siempre sin Rut eso se sabe pero si con el nombre y la dirección, ahora por decreto el mi MINVU exige que el 70% de los que postulan a vivienda tienen que ser de la comuna.

Andrés Sáez: ¿pero como sabes sin son de acá?

Julio Espinoza: por la ficha de protección social...y ahora para que tenga eso tiene que tener un mínimo una residencia de 6 meses.

Edgardo Bravo: si hay gente de Santiago con casa y dejaron fuera a un Villalegrino, como ahora tú me dices que hay 68 personas en lista y a lo mejor hay más gente que quiere optar a casas...

Mauricio Sepúlveda: puedo intervenir yo... inmobiliaria los Cipreses es quien gestiona de postulación, trabajamos siempre con la municipalidad, porque nosotros no somos de traer gente de fuera, el 1er filtro lo hace la Municipalidad, el 2do lo hace el sistema, y como dice Julio tenemos que cumplir con el rango y eso lo hace la ficha de protección social, estos 68 que estamos postulando de noviembre del año pasado yo les puedo mandar la ficha para sepan de donde provienen, podemos revisar a esos 68 y focalizar eso a la gente de Villa Alegre no hay problema en eso.

Alcalde: ¿nosotros podemos excluir a ese 30%?

Mauricio Sepúlveda: por supuesto...

Alcalde: hay que hacerlo entonces...

Julio Espinoza: yo quiero acotar un poquito disculpen, es por la cuestión esto no es que uno quiera excluir a las personas, porque uno no le puede negar ese 30% a las personas porque este país es de libre tránsito uno puede ir a vivir donde quiera, si alguien se va a vivir a Viña del Mar la alcaldesa no le puede decir a no, usted es de Villa Alegre no puede ingresar a este proyecto.

Edgardo Bravo: haber... si la política de la alcalde de Viña es que le quiere dar casa a la gente en Viña, eso depende de la política comunal. Si aquí el Alcalde y el concejo le quieren dar casa a los Villalegrinos obvio le damos y entre darle a uno de Santiago y sabemos que alguien de aquí que necesita casa tenemos que darle la prioridad y el otro quedara en lista de espera.



Alcalde: Edgardo tiene razón, hoy en día la política comunal de este concejo es que se le dé casa a 68 Villalegrinos.

Julio Espinoza: yo soy empleado Municipal y si ustedes dicen que solo a gente de la comuna yo les voy a preguntar de que comuna vienen, los voy a revisar uno por uno... y tenemos hartos proyectos...

Justo Rebolledo: Julio el alcalde dice que específicamente de estas 68 casas solo se reciba a gente de Villa Alegre.

Julio Espinoza: ah! Se está especificando...

Justo Rebolledo: en los otros proyectos no hay problema.

Alcalde: el concejo municipal se entiende que también esta opinando el alcalde, que para estas viviendas solo se reciba a gente de Villa Alegre.

Graciela Sepúlveda: necesito que uno por uno de su votación.

Todos los Concejales presentes aprueban que en estas 68 casas se priorice solo a gente de la comuna: Don Edgardo Aprueba, don Ricardo Aprueba, don Andrés Aprueba, don Manuel Aprueba, don Rigoberto Aprueba, don Justo Aprueba y Alcalde aprueba.i

Andrés Sáez: lo que yo propongo es que en los siguientes proyectos se mantenga esto o baje a un 10% o 20%.

Justo Rebolledo: ojo! Que en estos proyectos, si bien es cierto que hay gente de Santiago u otro lado hay gente que se casó con un Villalegrino, como dice Julio, no le podemos negar a nadie que postule y que el MINVU ha mejorado esto donde se les pide que dentro del mes habiten y si no, hay familias que están siendo cuestionadas por no habitar.

Alcalde: ¿se han pedido casas?

Andrés Sáez: si...

Justo Rebolledo: hay una señora encargada que es bien jodida en ese aspecto...

Julio Espinoza: ahora no se entregan ni las escrituras al tiro, primero se entregan las casas y muchos meses después las escrituras porque el SERVIU hace un estudio. Bueno y de todas formas me parece que en las 68 postulaciones son casi todos Villalegrinos.

Rigoberto Muñoz: Alcalde yo creo que es muy buena la apreciación porque en este sentido si nosotros seguimos creciendo en vivienda se generan otros problemas, como laborales y de convivencia, porque hay problemas con gente de otros lados, yo les cuento que hay gente que se viene a dormir a la comuna y después se va a su hogar,



entonces como gente tiene casa si ya tenía...hacen muchos movimientos para acceder a esto.

Justo Rebolledo: ahora el sistema es mucho más estricto ya no se puede hacer eso. Si se están haciendo proyectos con la gente de zonas rurales para no hacer más 3 o 4 casas sino que hacer un barrio en zona rural y ayudar a esa gente.

Rigoberto Muñoz: para terminar la idea... a la gente del campo la estamos trayendo a la ciudad para generar un problema...

Alcalde: ya estamos trabajando en eso...

Justo Rebolledo: en Putagán, Estación, Lagunillas y posiblemente en la Loma de las Tortillas.

Ricardo Lizama: Sr. Alcalde en mi opinión siempre voy a estar dispuesto a que la gente de la comuna postule a vivienda y sobre todo si es una vivienda digna, y los proyectos que están generando a través de la oficina de vivienda en distintos sectores de la comuna en sector urbano, mi preocupación de este proyecto en particular es que cuando se construyeron las casas en la población Felipe Camiroaga que fueron bastante numerosas se considero este espacio como áreas verdes y como sector comercial y eso fue determinante para ese proyecto en esa época y así quedo estipulado, luego nosotros empezamos con el plan regulador que hoy está bastante avanzado y casi en aprobación para la Municipalidad, y hoy nos encontramos con este proyecto de la constructora independencia que necesita en principio hacer 120 casas y hoy son 68 que está bien que así sea, pero lo que ocurre que se le pide al concejo modificar el plan regulador comunal, entonces del punto de vista para la constructora esto es un gran negocio económicamente hablando sin faltarle el respeto, porque van a poder usar terreno sobre los cuales antes no se podía usar, yo anteriormente me opuse pero quiero creer en las buenas intenciones tanto de la oficina de vivienda y de la constructora y como Julio me ha dicho que hay gente esperando yo no me puedo oponer a que esto se realice, de tal manera que todo el problema que está generando a la gente que no tiene acceso al trabajo porque el 90% del trabajo de la gente es agrícola, pero entendiendo la necesidad habitacional que sufre la gente de la comuna y debido a los ofrecimientos yo voy a aprobar en esta ocasión Sr. Alcalde.

Justo Rebolledo: lo que he dicho en un comentario en cuanto al tipo de vivienda que se está haciendo creo que el compromiso de nosotros, es siempre tratar de buscar lo mejor para la comunidad, y creo que se ha esforzado la empresa ha hecho un buen proyecto me siento envidioso de las casas que entregaran ahora, porque día a día son se va mejorando.

Ricardo Lizama: lo ultimo Sr. Alcalde que tiene que ver con la comisión de vivienda que preside Concejal Justo Rebolledo yo entiendo que el Concejal Alegría estaba en esa comisión, ¿o me equivoco?

Justo Rebolledo: no, nadie más se ofreció, y me extraño...

Ricardo Lizama: bueno me gustaría pertenecer también para poder colaborar desde lo que se, que es punto de vista legal.

Alcalde: creo que no habría inconveniente, y cualquiera que quiera sumarse muy bien.

Andrés Sáez: Sr. Alcalde quería decir sobre el tema que planteo Edgardo sobre las aguas lluvias, que es un tema que me preocupa, es que se desborda el canal y sobre todo ahora que esta asfaltado,

Alcalde: en relación a lo que usted dice, el tema de alcantarillado en Chile ya caducó, porque con un PVC de 20 o 30 que es lo que hay ahora eso era como para 20 años ó sea ya está obsoleto, hay que pedir a nivel de gobierno unos de 60 para que evacue bien. Hay que hacer una reunión con Aguas Nuevo Sur para ver cómo podemos solucionar este problema.

Mauricio Sepúlveda: nuestro ingeniero tendrá que ver una solución y hablaremos con Aguas Nuevo Sur.

Alcalde: hubieron problemas antes y ahora con más viviendas será peor, a pesar que las viviendas están inclinadas hacia el norte entonces el alcantarillado debería estar para allá, esto lo hablamos con Julio.

Andrés Sáez: hay que recordar que tuvimos hartos problemas al principio con los de regadíos y canalistas que sabían que esto iba a pasar.

Mauricio Sepúlveda: bueno hay que tener en cuenta que ningún proyecto se aprueba si no tiene factibilidad.

Alcalde: sería bueno que en un Concejo Municipal lo hablemos todos, la constructora, el Concejo y Aguas Nuevo Sur, y llegar a un acuerdo acá para evitar el problema.

Manuel Muñoz: junto al problema este, está también el de las aguas lluvias que se nos llenaron los canales y se nos inundaron algunos sectores, y me informe y hay que desviar estas aguas para evitar estos problemas, el encargado agrícola esta encardo de revisar y decir cuales hay que desviar para que adelantemos trabajo ya que para hoy hay lluvias...

Andrés Sáez: el tema de la salida, yo lo vivo todas las mañanas y es complicado por si se puede revisar.

Mauricio Sepúlveda: si me pueden enviar una carta para dar fuerza a esta petición...

Andrés Sáez: lo otro felicitar el proyecto porque está espectacular, el tema de las piletas yo tenía una aprehensión, pero ya me quedó claro como son, lo malo es que el agua va a pasar sucia no más.

Alcalde: bueno ahí tenemos que hacer un trabajo en conjunto.

Mauricio Sepúlveda: esas aguas son tratadas...

Justo Rebolledo: esas piletas vienen con filtro y otras cosas...

Alcalde: además eso les va a servir a los niños para el verano ahí tiene que ponerse de acuerdo la junta de vecinos para mantener limpio.

Edgardo Bravo: hay que ver alternativas también, hay unas donde vienen con baldes que los niños pueden llenar...

Alcalde: hay que ver si se puede mejorar.

Mauricio Sepúlveda: inicialmente se evaluó esa solución y es inviable por un tema de costo y mantención, y llegamos a esta propuesta de la pileta.

Alcalde: podemos ver esos detalles, pero si los vecinos lo valoran lo van a cuidar. Lo otro que quería decir para terminar es sobre unas canchas que se hicieron en las casas post terremoto, es una cancha que quedó con un hoyo que después la arreglaron y la dejaron peor que le pusieron una rejilla para que pasara el gua pero hay que nivelarla.

Mauricio Sepúlveda: no tenía conocimiento de eso.

Julio Espinoza: si se mandó la petición a la constructora, hay que nivelar eso se le puso una rejilla para que pasara el agua pero es el asfalto el que está con problemas porque quedó como un plato entonces se inunda.

Mauricio Sepúlveda: no hay problema... vuelvan a solicitar eso.

Rigoberto Muñoz: no me cabe duda que la constructora se hará cargo pues hemos venido trabajando hace tiempo y siempre hay voluntad.

Alcalde: ahora voy a dar mi pronunciamiento, vamos por la primera ¿la propuesta de la Constructora Independencia la acepta el concejo?

Edgardo Bravo: si

Ricardo Lizama: Sr. Alcalde yo la acepto siempre y cuando no hubiera ningún costo para el Municipio.

Manuel Muñoz: eso se dijo, así será.

Alcalde: estamos viendo el proyecto de las 68 casas y del asfalto de la calle.

Ricardo Lizama: entonces si

Manuel Muñoz: si

Justo Rebolledo: si

Andrés Sáez: si

Rigoberto Muñoz: si

Alcalde: lo otro es lo plantea Justo de enviar la solicitud para desafectar y poder construir, yo creo que no conviene porque es algo que ya partió, lo que tenemos que votar después es que la constructora se haga cargo de los costos de la modificación si lo paramos ahora no vamos a tener el plan regulador, el plan regulador considera varias mejoras para la comuna, una de ellas es la calle alternativa que esta paralela a Abate Molina y porque hoy en día se hace complicado cruzar esta calle son tantos los vehículos y hace falta esta calle alternativa, si obstaculizamos ésto estas mejoras no se van a realizar pronto y las necesitamos.

Mauricio Sepúlveda: Sr. Alcalde lo que la SEREMI nos ah dicho es que necesita conocer la voluntad del concejo sobre permitir la construcción y expresar la voluntad de modificar las aprobaciones después de haber aprobado el plan regulador.

Alcalde: eso es lo que estoy diciendo, hay que dejar el compromiso y no obstaculizar hoy.

Justo Rebolledo: aquí se comprometió que estos trámites los costearía la constructora.

Edgardo Bravo: lo que podríamos hacer para dejarlo sellado, es hacer un documento donde cada parte se comprometa con lo que ya hemos hablado, para que estemos todos tranquilos.

Mauricio Sepúlveda: queda pendiente la reunión con Aguas Nuevo Sur para ver las soluciones.

Edgardo Bravo: le puedo pedir algo Sr. Alcalde para que le pida a la encargada de aseo ornato que se contacte con la SEREMI de Medio Ambiente para que pueda traer algo adelantado del proyecto de aguas servidas de Aguas Nuevo Sur porque ellos presentaron un modificación que seguramente se las van a rechazar, entonces con eso adelantamos para ver porqué se la van a rechazar.

Ricardo Lizama: bueno lo último felicitar a la oficina de vivienda por la cantidad de casas que se han construido desde el año 2012, yo trabaje en Yervas Buenas y trabajaban harto y no llegó al nivel de nuestra comuna.



Alcalde: bueno en la reunión Subsiguiente invitar Aguas Nuevo Sur para hacer una reunión con todos. Bueno siguiendo con la tabla y hay algo en lo que el concejo debe pronunciarse en relación a la reparación del muro de la propiedad de los Yáñez.

Justo Rebolledo: ¿la investigación se hizo?

Alcalde: aquí está el informe de obras... ya le damos la palabra a don Alfredo Espinoza director de obra subrogante, quien nos plantea esta situación que hemos arrastrado hace bastante sobre el muro de la familia Yáñez.

Alfredo Espinoza: bueno yo me reuní con el abogado don Leopoldo, analizamos los antecedentes de la obra, y aquí está la copia del acta de recepción donde se establece que las fallas ocurrieron por el diseño del proyecto, por esto se hizo la disminución del contrato, bueno eso es prácticamente, Sra. Graciela leerá el documento...

La secretario municipal procede a leer el documento con los detalles de la obra y el Informe del Abogado que se adjunta a la presente Acta.

Alcalde: bueno ya sabemos el pronunciamiento del abogado, es turno del pronunciamiento del concejo ahora...

Alfredo Espinoza: por si quieren revisar aquí está el acta de recepción.

Justo Rebolledo: yo aquí pedí que se hiciera la investigación correspondiente y después ver esto, yo no concuerdo con el abogado, Ricardo puede dar su opinión legal, yo solicite este tema en 2 o 3 ocasiones y no se hizo, a mi este tema me complica.

Edgardo Bravo: a diferencia de Justo a mi no me complica para nada, esto lo hemos visto hace tiempo no quiero llegar a un juicio ordinario donde saldremos trasquilados a mi gusto prefiero que lleguemos a un arreglo ambas partes.

Ricardo Lizama: bueno partimos sobre la base donde hay daños y perjuicios a una propiedad y está claro, lo que no sabemos quién lo origino si fue culpa del municipio, lo que dice el abogado es verdad, pero no sabemos si es culpable el municipio o la empresa haya incurrido en algunos errores, me dicen por allá que no, yo al parecer apoyo lo que dice el colega, porque si vamos a un juicio lo único que podemos debatir es que si somos culpables o no pero si lo generó la unidad de proyecto, pero si ya se recepcionó no hay nada que hacer.

Alcalde: el tiempo se pasó así que las platas de reparación se devolvieron, cuando pasó esto debimos solucionarlo con esas platas y ya no se hizo y no hay vuelta que darle.

Eduardo Correa: con el respeto que se merece el concejo Sr. Alcalde el tema desgraciadamente es que los fondos vienen solo para un uso.

Ricardo Lizama: no obstante quisiera saber si puede existir la posibilidad de un sumario en la unidad de proyecto, por lo que se dijo antes que las fallas ocurrieron por el diseño del proyecto, porque ésto puede ser grave para las arcas del municipio más adelante.

Justo Rebolledo: qué bueno que lo pide usted para ver si ahora lo hacen.

Alcalde: no se para mí esto no da a lugar. Porque hubo un terremoto y ésto fue un imprevisto no fue error de nosotros fue un imprevisto nada más.

Andrés Sáez: bueno lo que dice el abogado es claro, lo mejor es solucionarlo por esa vía, lo lamentable es que la familia ha esperado 3 años para solucionar su problema, si apruebo.

Manuel Muñoz: estoy de acuerdo.

Rigoberto Muñoz: la verdad es que no me quiero pronunciar.

Justo Rebolledo: yo cada vez que he solicitado la investigación del tema... aquí no es acusar a nadie pero es para saber bien, puede ser que por el terremoto, la muralla ni se nota que tiene daño, las cosas pasan y no se hacen como se tienen que hacer, yo no tengo los antecedentes en la mano así que no lo puedo aprobar.

Alcalde: bueno yo voto a que esto se resuelva pronto, tenemos la resolución del abogado, afortunadamente no le ha pasado nada a nadie, y si le llegara a pasar algo a alguien sería muy malo para nosotros con estas peticiones que están hace tiempo así que yo creo que deberíamos solucionar eso pronto.

Graciela Sepúlveda: hay que ver el monto para dejar aprobado...

Alfredo Espinoza: estimativamente son como 6 millones.

Rigoberto Muñoz: yo creo que eso es mucha plata, con 6 millones te haces una casa...

Votación: Don Justo R. No Aprueba, Don Edgardo B. Aprueba, Don Ricardo L. Aprueba, don Manuel M. Aprueba, don Rigoberto M. no se pronuncia Don Andrés S. Aprueba, Alcalde Aprueba. Hay mayoría

Alcalde: bueno se aprueba la reparación entonces... siguiendo con el orden de la tabla va a hablar la Sra. Viviana sobre el FONDEVE.

Viviana Sanhueza: espero lo hayan leído todos yo mande las bases.

Alcalde: hay que ver aprobar las bases del FONDEVE para que siga su proceso y ver lo del escudo de Villa Alegre.

Edgardo Bravo: yo leí las bases del FONDEVE y no tengo reparaciones.

Justo Rebolledo: yo tengo una duda, el tema de los FONDEVE siempre aprobamos a todo los grupos que postulan, no tienen concurso...

Andrés Sáez: es un concurso... lo que pasa es que siempre han cuadrado las platas y quedan todos...

Viviana Sanhueza: hay 5 millones solamente para este FONDEVE, en eso deberían enmarcarse los proyectos que llegan.

Justo Rebolledo: mi punto es que se motiven a las personas a cumplir con el propósito de este concurso.

Eduardo Correa: nosotros hemos hecho las bases que se supone se entrega a todos en las reuniones y se les explica cómo hacer las cosas.

Justo Rebolledo: es que la realidad es que los presidentes trabajan solos en los sectores.

Eduardo Correa: eso lo tenemos claro.

Justo Rebolledo: entonces eso llega hasta ahí, y mucho de los que vienen siempre no postulan.

Viviana Sanhueza: hay otros antecedentes, a la gente le da flojera hacer proyectos porque se exigen documentos de respaldo, donde este año solamente estamos pidiendo 1, La idea era facilitar el trabajo, habrían 33 juntas vecinales que estarían en condiciones de postular al final lo máximo que hemos llegado es a 15 proyectos. Y este año junto a PLADECO vamos a dar un curso de capacitación de proyectos a las juntas de vecinos.

Ricardo Lizama: como sugerencia Sra. Viviana porque de 33 juntas de vecinos habrán 10 que trabajan constantemente por qué no darle la oportunidad a otras instituciones que tengan personalidad jurídica...

Viviana Sanhueza: no se puede... porque está dirigida solamente a las juntas de vecinos.

Eduardo Correa: lo que hemos hecho es que clubes deportivos u otras instituciones que pertenezcan a la junta de vecinos lo canalicen por este medio... eso es posible hacerlo.

Ricardo Lizama: solamente que pertenezcan a la junta de vecinos.

Alcalde: ya entonces vamos a ver cuántos proyectos llegan...

Graciela Sepúlveda: están aprobadas las bases entonces...

Alcalde: si...

Rigoberto Muñoz: Sr. Alcalde con respecto a lo mismo, no sería bueno que se hiciera participe a la unión comunal de junta de vecinos para tratar de generar una participación activa de esto, porque si no las organizaciones no tendrían razón de ser...

Ricardo Lizama: este concejo ha tenido buena disposición con la unión comunal y las juntas de vecinos y siempre tratando de hacerlas participes.

Manuel Muñoz: son 5 millones y el máximo a postular son 400 mil pesos, ahora pienso que no están bien motivados a ocupar esas platas, vieron lo del diario la Tercera con las postulaciones a proyectos... todas las comunas postularon y en Villa Alegre nada, con relación a esto yo le pregunte a la Sra. Viviana cuantos habían postulado y se le ha dado lugar a que se le agregue un poquito más de plata, el problema está en que hay un poco de desorden.

Justo Rebolledo: siguiendo con ese tema hay juntas que no renuevan su personalidad jurídica, hemos tenido muchos problemas con eso.

Viviana Sanhueza: lo que dice don Justo es efectivo en todos lados, no se capacita no hay interés en participar si no se les da cosas a la gente ese es problema de asistencialismo, hay muchas atribuciones que no se les reconoce.

Alcalde: tiene toda la razón, este programa es el único que les pide hacer un aporte lo demás es todo asistencial, y no es posible que se les de todo, las cosas tienen que ser compartidas.

Manuel Muñoz: de repente uno puede hacer comparaciones, como en Chiloé ellos tuvieron muchos ingresos y cosas que van desarrollando y ahora que está el problema de la marea roja, y quieren que el Gobierno le des lo que están pidiendo y están dejando la escoba con el ambiente y ellos tienen recursos, los Chilotes son muy ordenados, en resumen los Chilenos están mal acostumbrados.

Ricardo Lizama: creo que el ejemplo es irrisorio...

Rigoberto Muñoz: para cerrar el tema ver a alguien que se preocupe de decirles que tienen que regularizar sus papeles, y motivar a la gente...

Viviana Sanhueza: yo trabajo y me preocupo de dar copias de comodatos y cosas, porque se disuelve o se cambia de dirigente y se pierde todo y ahí estoy dando copias.

Alcalde: hay que ver el tema del escudo...

Ricardo Lizama: mi preocupación es el funcionamiento de la junta de vecinos es que ellos tengan en cuenta que tienen derechos pero también deberes... hay sectores que nunca hacen reuniones, hay que ver ese tema.

Viviana Sanhuesa: cuando se presento esto la reunión pasada ustedes dijeron que en la reunión subsiguiente se vería esto.

Alcalde: hay que modificar el pino redondearlo para que parezca naranjo.

Graciela Sepúlveda: ese escudo está hace 50 años.

Andrés Sáez: está bien el naranjo.

Viviana Sanhuesa: hay que pedirle el servicio Urbano para que lo arregle, el problema es que él ya no pertenecen a la comuna... entonces cual es el paso a seguir.

Alcalde: se aprueba ese, solo hay que modificar el naranjo. Se le agradece a la Sra. Viviana, a la Sra. Érica y a don Eduardo su asistencia.

Rigoberto Muñoz: a mí me gustaría si es posible traer a la gente o algún informe sobre el alcantarillado en Putagán, es delicado ese tema me gustaría que estuviéramos más presente.

La Secretario Municipal Sra. Graciela Sepúlveda Sazo procede a leer la correspondencia.

Alcalde: ya don Rigoberto estaba planteado algo...

Rigoberto Muñoz: si era para saber sobre el alcantarillado de Putagán.

Alcalde: ya... para la próxima reunión Sra. Graciela invitar a los encargados para saber sobre el estado de avance del alcantarillado de Putagán.

Rigoberto Muñoz: lo otro Sr. Alcalde era decir que pase por cerrillo y se arreglaron esos puentes. Y lo otro que en el sector de Cerrillo-Esperanza hay dos micro-basurales para que demos solución a eso con algún decreto.

Edgardo Bravo: lo otro la pintura de la plaza que da para el Súper Mercado, y la pintura del paso de cebra en la Arena y lo otro la luz y la señalética.

Justo Rebolledo: si yo hablé con Yanko y dijo que vialidad dijo que no era necesario porque no ha habido muertes, voy a corroborar eso porque la idea es prevenir eso.

Edgardo Bravo: lo otro es una denuncia que pusimos nosotros con las salas de el colegio de Certenejas, porque sigue el problema igual.

Alcalde: si la idea era cambiar la biblioteca a la sala chica y los niños pero parece que no se ha hecho.

Justo Rebolledo: lo otro a la salida de la población Bernardo O'Higgins.



Alcalde: si yo estuve con la SEREMI ahí... hay que mandar un oficio como Concejo.

Rigoberto Muñoz: si para que sepan que el Concejo se pronuncio y que hagan algo.

Andrés Sáez: yo hablé con la Directora y me dijo que eso estaba presupuestado, lo que pasa es que no está recepcionado.

Alcalde: ya se levanta la sesión siendo las 11:57 hrs.



Graciela Sepúlveda Sazo
*
Secretario Municipal.